



La leña humedad hace que salga humo visible de las estufas.

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE Y ALERTA AMBIENTAL:

“Nos obliga a seguir reforzando mensaje de privilegiar métodos de calefacción más sustentable”

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES

TALCA. A medida que se acerca el invierno, la contaminación del aire empeora en la zona central del país. En ese sentido, en esta jornada fue declarada nuevamente una alerta ambiental para las comunas de Talca, Maule, Curicó y Romeral, donde las fuentes de emisión de humos sube en estos meses debido a que muchas personas se calefaccionan con estufas a leñas, la cual presenta, en muchas ocasiones, problemas de humedad.

Tomando en cuenta la mala calidad del aire, el seremi del Medio Ambiente, Felipe Massardo, dijo que la medida obliga a la población a seguir adoptando medidas preventivas.

“En el fondo nos obliga a seguir reforzando el mensaje de la importancia de privilegiar métodos de calefacción más sustentable”, dijo.

RESTRICCIÓN

El funcionario de Go-

bierno agregó que además están las restricciones en cuanto a emitir humos visibles, entre las 18:00 y las 23:59 horas, donde hay fiscalizadores que tratan de que esa normativa se cumpla en un porcentaje importante para que sea efectiva.

“Es muy importante tener claro que el 80 por ciento de la contaminación atmosférica se produce, precisamente, por el material particulado que emana de las estufas o de los métodos de calefacción domiciliarios”, acotó.

Por tal motivo, Felipe Massardo puntualizó que “cualquier medida que podamos adoptar en materia de restricción de este tipo de fuentes de material particulado es decisiva a la hora de mejorar la calidad del aire. Y seguiremos incentivando a que la población utilice métodos de calefacción más sostenibles y, además, difundiendo educación en esta materia”.